



CONSEJO REGIONAL

## CITACIÓN N° 006 – 2021 - GRA/CR

El señor Presidente del Consejo Regional del Año Legislativo 2021, conforme a lo establecido por la Ley N° 28968 – Ley que modifica la Undécima Disposición Transitoria, Complementaria y Final de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Reglamento Interno del Consejo Regional aprobado mediante Ordenanza Regional N° 003-2012-GRA/CR, en aplicación al Título II (Trabajo Remoto) del Decreto de Urgencia N° 026-2020 – Decreto de Urgencia que establece diversas medidas excepcionales y temporales para prevenir la propagación del CORONAVIRUS (COVID-19) en el Territorio Nacional y Ordenanza Regional N° 003-2020-GRA/CR, Convoca a los miembros del Consejo Regional a Sesión Ordinaria vía virtual.

**FECHA** : Jueves 18 de marzo de 2021

**HORA** : 09:00 a.m.

**LUGAR** : Desde las instalaciones del Consejo Regional

**AGENDA:**

1. Informe del Director Regional de Comercio Exterior y Turismo, sobre los siguientes temas:
  - 1.1. Asignación Presupuestal período 2020 – 2021
  - 1.2. Proyectos ejecutados y en ejecución por la Dirección Regional (Proyecto Plan Bicentenario, asignación y ejecución de presupuesto)
  - 1.3. Evaluación Anual del Plan Operativo Institucional del sector 2020 – 2021
  - 1.4. Presentación preliminar de los indicadores de gestión 2021 por la Dirección Regional.
  - 1.5. Estado situacional del sector de la DIRCETUR y su operatividad de funcionamiento a nivel de la Región.
  - 1.6. Informe respecto al tema de Recursos Humanos, contratación de personal en diversas modalidades en la dirección y proyectos.
  - 1.7. Cronograma y programación de actividades.
  - 1.8. Diagnóstico y perspectivas al 2022
2. Otros

Ayacucho, 15 de marzo de 2021

 GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO  
CONSEJO REGIONAL  
  
EDGAR PAUL OLIVARES YANQUI  
PRESIDENTE